ACOMPAÑA CONSTANCIA. - SE LIBRE OFICIO DE TRANSFERENCIA

Señor Juez:

DANIELA INES DE DIOS, abogada, **T°124 F°356 C.P.A.C.F.**, domicilio electrónico **CUIT 27-36530382-2**, apoderada del ESTADO NACIONAL, manteniendo domicilio a los efectos del proceso en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 10 (Zona 50) C.A.B.A., en los autos caratulados: **"EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ AYSA SA s/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. 175/2024)** a V.S. me presento y respetuosamente digo:

- Atento el estado de las presentes actuaciones, y siendo que se acompaña constancias indicando la condición frente al IVA de los letrados involucrados en virtud de lo ordenado en fecha 19/2/2025, es por ello, que vengo por medio del presente a solicitar se libre oficio de transferencia vía DEOX por secretaria.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by DANIELA
INES DE DIOS
Date: 2025.02.19 11:12:48 ART